

Sistema de Reconocimiento Facial de Prófugos de Buenos Aires — un tribunal suspende y condiciona un programa biométrico a escala de ciudad

AI in the Public Sector · Buena práctica · Argentina

Puntuación de calidad: 33/100

Solidez de la evidencia: Cautelar / limitada

Resumen

Una sentencia de 2022 suspendió y condicionó el sistema de reconocimiento facial de prófugos de Buenos Aires: más de 9 millones de consultas frente a una lista de unos 40 000 registros; se exigen órganos de control y evaluación de impacto.

Dimensiones clave

Dimensión	Puntuación
Evidence of impact / measured public value	1/3
Transparency, fairness & accountability	0/3
Transferability / demonstrated replication	2/3
Scalability beyond pilot	1/3
Governance, capability & sustainability	1/3

Evaluable por C-NAPSE

Fuentes de datos

[C-NAPSE web research](#) — consultado el 2026-10-20

[Government of the City of Buenos Aires / ODIA](#) — consultado el 2026-10-20

[Chequeado report](#) — consultado el 2026-10-20

[Marval O'Farrell Mairal summary](#) — consultado el 2026-10-20

[IAPP summary](#) — consultado el 2026-10-20

Citar — Evidoria. *Sistema de Reconocimiento Facial de Prófugos de Buenos Aires — un tribunal suspende y condiciona un programa biométrico a escala de ciudad*. ID persistente: ee5147f3-766e-42e3-a735-2f585389ab2e.